



8150-OFICI-

Bogotá, Colombia, 21 de agosto de 2024

INPEC 21-08-2024 15:48
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0163150 Fol:1 Anex0FA:0
ORIGEN 8150 GRUPO DE ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN / MAURICIO GARCIA ALEJO
DESTINO 8100 DIRECCION GENERAL / DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS
ASUNTO SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN REGIONALES AL 30 DE JUNIO DE 2024 (I SEMESTRE)
OBS

2024IE0163150



Señor Teniente Coronel
DANIEL FERNANDO GUTIÉRREZ ROJAS
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (E)
INPEC

Asunto: Informe seguimiento y control al plan de acción institucional – primer semestre 2024.

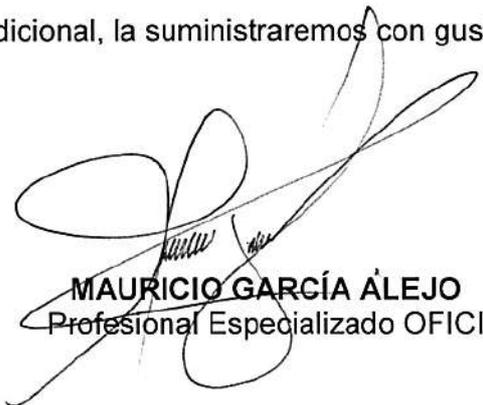
Cordial saludo.

En cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento de los planes, programas y proyectos de la Entidad, me permito rendir el informe mencionado en el asunto, con el fin de brindar a los responsables del asesoramiento y seguimiento del Plan de Acción, en cada Regional, insumos para que realicen junto con los líderes de los procesos los ajustes del caso que permitan mejorar los resultados de la gestión Institucional.

El informe es un consolidado, a partir de los insumos remitidos por cada delegado de la Oficina de Control Interno para las Regionales.

Cualquier información adicional, la suministraremos con gusto.

Atentamente,



MAURICIO GARCÍA ÁLEJO
Profesional Especializado OFICI

Elaboró:

HERNANDEZ G. LILIAN PATRICIA
PEÑA M. MARYANA VANESA
CASTILLO F. ENRIQUE ALBERTO
DÍAZ O. SANDRA CONSTANZA
CARDENAS L. ROSALBA
CORREA S. BLANCA NELLY

Revisó:

HERNANDEZ G. LILIAN PATRICIA
PEÑA M. MARYANA VANESA
CASTILLO F. ENRIQUE ALBERTO
DÍAZ O. SANDRA CONSTANZA
CARDENAS L. ROSALBA
CORREA S. BLANCA NELLY
MAURICIO GARCÍA ALEJO

Aprobó:

MAURICIO GARCÍA ALEJO
Profesional Especializado
Grupo Enfoque Hacia la Prevención
Oficina de Control Interno



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL DE LAS DIRECCIONES REGIONALES Y ESTABLECIMIENTOS DE LA JURISDICCION.

PRIMER SEMESTRE 2024

OFICINA DE CONTROL INTERNO

AGOSTO DE 2024



EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS ARTICULADO CON EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Cuadro 1: Estructura del Informe

Nombre del Informe:	Informe de evaluación institucional por dependencias articulado con el seguimiento al Plan de Acción Institucional.
Objetivo	Verificar en las dependencias de la entidad, el cumplimiento y Gestión del Plan de Acción I semestre 2024, tomando como insumo el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación.
Alcance	Actividades enfocadas en el cumplimiento y Gestión del Plan de Acción 2024.
Normatividad	Lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, la circular No. 04 de 2005. <i>“Con fundamento en los informes de seguimiento realizados por las Oficinas de Planeación, los jefes de las Oficinas de Control Interno deberán verificar el cumplimiento de dicha información a través de las auditorias u otros mecanismos que validen los porcentajes de logro de cada compromiso”.</i> Concepto 197271 de 2021 DAFP Acuerdo de la CNSC número 565 de 2016 Ley 909 de 2004 ARTÍCULO 39

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro No 02 Criterios Definidos en la Norma.

	CRITERIOS A EVALUAR
Concepto 197271 de 2021	Que defina un líder de área o responsables.
	Objetivos (producto alineado con el objetivo estratégico)
	Metas formuladas en el plan corresponda al objetivo y estén ajustadas a la capacidad real de la entidad.
	Resultados que contribuyan a la consecución del objetivo.
	Que se establezcan trayectorias de implantación o cursos de acción a seguir
	Que se cuente Cronograma aterrizado
	Que involucre Indicadores para monitorear y evaluar su cumplimiento
	Que se identifiquen riesgos que pueden afectar el cumplimiento (adecuada identificación de riesgos)
	Que se identifiquen controles para su mitigación



	Que tengan como insumo la información generada en el análisis de capacidad institucional, informes de gestión, desempeño y cumplimiento de planes en vigencias anteriores
	Que se encuentren desagregados cada uno de los temas en rutas de acción detalladas, de forma articulada y orientada al direccionamiento estratégico de la entidad
	El Producto debe ser medible y que contribuya al cumplimiento de los sectores, objetivos y resultados estratégicos seleccionados.
Producto	Se debe evitar relacionar actividades que dependan de terceros, dado que la falta de gobernabilidad en el resultado puede afectar el cumplimiento de los compromisos establecidos
Actividades	Incluir las actividades que no se ejecutaron en su totalidad en la vigencia anterior y que requieran finalizarse en la vigencia actual
Guía Metodológica Isolución (PE-PI-G02)	La redacción de las actividades debe comenzar con verbos transitivos en infinitivo Evitar relacionar actividades rutinarias como: (I) asistir a reuniones, (II) elaborar memorandos, (III) realizar llamadas, asistir a comités, (IV) elaborar actas de reunión; dado que estas son medios para lograr el resultado o producto esperado

Fuente: Elaboración propia.

METODOLOGÍA

1. De acuerdo con el concepto 197271 de 2021 de DAFP y las actividades establecidas en la guía metodológica para la formulación, elaboración y seguimiento a planes institucionales se revisó que las actividades y los productos contaran con los criterios descritos en la norma.
2. Se seleccionaron tres (3) Establecimientos Carcelarios adscritos a las Regionales y la Regional misma y se procedió a verificar los soportes de avance de mínimo un producto del proceso misional y un producto del proceso de apoyo en cada uno de ellos.
3. Se realizó evaluación a través de la verificación del trabajo ordenado, sistemático y consistente en la pertinencia y conducencia de las evidencias, mediante muestreo de los productos y actividades del Plan de Acción 2024.

RESULTADOS

A continuación, se detallan los resultados de la verificación llevada a cabo por esta Oficina, en los Establecimientos seleccionados de manera aleatoria adscritos a las Regionales y la misma Regional.



REGIONAL NOROESTE
(junio de 2024)

1. ENTIDAD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR		
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		REGIONAL NOROESTE (SEGURIDAD PENITENCIARIA) (Misional)		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente):				
<p>OD9: Garantizar el orden y la disciplina en los establecimientos de reclusión, el cumplimiento de las penas y las medidas de detención preventiva, todo en el marco del respeto de los derechos humanos y la dignidad de las personas privadas de la libertad, los visitantes y funcionarios.</p>				
5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS				
4. PRODUCTO	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO	
P270: Realizar el análisis mensual de los indicadores de seguridad	12- Trimestral	Actividad A05: 50% Actividad A06: 50% Actividad A07: 50%	1) De una meta de 12, se obtuvo como resultado un 50% para un cumplimiento de 6 para la fecha de evaluación. 2) De una meta de 12, se obtuvo como resultado un 50% para un cumplimiento de 6 para la fecha de evaluación. 3) De una meta de 12, se obtuvo como resultado un 50% para un cumplimiento de 6 para la fecha de evaluación.	
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:				
<p>Actividad A05: Realizar perfilación de seguridad "CONCEPTO GOSEG" a las Personas Privadas de la Libertad que son remitidas en las matrices por parte de los enlaces de las Estaciones de Policía, Unidades de Reacción Inmediata, y demás Centros de Reclusión Transitoria, para la asignación de ERON por parte de la Junta de Fijación de la Regional.</p>				
<p>Se evidencian 2 oficios con radicados 2024IE0069968 y 2024IE0129756, donde se emite informe sobre la perfilación de un total de 1358 PPL, dejando claridad que las Resoluciones de Fijación reposan en el área jurídica de la Regional Noroeste.</p>				
<p>Actividad A06: Realizar las socializaciones de las instrucciones emitidas por la Dirección de Custodia y Vigilancia frente al análisis de los informes de seguridad. Se evidencian 2 actas, No. 19 y 52 de febrero y junio, donde se realiza videoconferencia seguimiento proceso misional ERON Regional Noroeste, en las actas el comando de vigilancia debe ordenar operativos de registro de manera constante a las PPL, celdas, pasillos, pabellones y áreas comunes, con el fin de garantizar la incautación de elementos prohibidos, de igual forma se evidencian dos oficios con radicados 2024IE0015410 y el 2024IE0037297 que tienen como propósito brindar instrucciones de operatividad y seguridad al CCV. Por lo tanto, se cumple con la actividad propuesta.</p>				
<p>Actividad A07: Realizar la Socialización y retroalimentación mensual de los manuales y procedimientos en materia de seguridad.</p>				

Se evidencian algunos documentos que soportan la socialización y retroalimentación de los manuales y procedimientos en materia de seguridad, como son las Actas No (37,29 , 20 y 19) en lo respectivo a instrucciones a la jornada laboral del CCV, Asignación y prestación del servicio de Hospital, Instrucciones en material de defensa institucional, instrucciones para requisa y recepción de elementos y por último el oficio 2024IE0030524, donde se solicita a los comandantes del CCV, la socialización de los siguientes manuales en las relaciones diarias con todos los funcionarios del CCV (Manual de Material de defensa y municiones, procedimiento clasificación de las PPL en niveles de seguridad, Guía para administración de llaves, Guía para el control de herramientas). Finalmente, no se cargan los respectivos soportes (planillas de asistencia y actas que dé cuenta de la socialización de los procesos y procedimientos en materia de seguridad, principalmente los solicitados por el TC ROLANDO ANTONIO RAMIREZ SANABRIA.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- a. Continuar con el cumplimiento de la actividad en el Establecimiento y el reporte en el drive de las evidencias.
- b. Frente a la Actividad A07, se recomienda el debido cuidado en la presentación de las evidencias que reflejen el cumplimiento de las actividades propuestas, ya que no se reporta la información suficiente que soporte el cumplimiento de esta actividad.

1. ENTIDAD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR	
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		REGIONAL NOROESTE (ATENCION Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO) (Misional)	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente): OE22: Establecer de acuerdo con las políticas institucionales y la normatividad vigente los planes para el desarrollo de los proyectos y programas de atención básica de la población sindicada privada de la libertad y el tratamiento penitenciario de la población condenada privada de la libertad.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P254: Verificar el cumplimiento de la meta de búsqueda de sintomáticos respiratorios	100- porcentual- trimestral	50%	De una meta porcentual del 100, se observa un avance de un 50% para el cumplimiento del producto, habida cuenta que el seguimiento se debe realizar de forma trimestral.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad A42: Realizar seguimiento a la realización de la actividad de búsqueda de sintomáticos respiratorios en los ERON.			
se presentan las evidencias en Drive, en lo respectivo a las Actas de (Itagüí, Bello, Bolívar, Caucasia, Jericó, La Ceja, Puerto Berrio, Sonsón, Támesis, Yarumal, Quibdó, Apartadó, Puerto Triunfo, COPED, santo Domingo, Istmina y Santa bárbara, de la entrega de tapabocas, y socialización de temas como los cuidados y prevención al respecto de enfermedades por microbacterias del Sistema Respiratorio, TBC y las buenas prácticas para evitar la propagación.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			



a. Continuar con el cumplimiento de la actividad en el Establecimiento y el reporte en el drive de las evidencias.

1. ENTIDAD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR	
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		REGIONAL NOROESTE (GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION) (APOYO)	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente):			
OE20: Desarrollar productos de investigación que generen nuevo conocimiento en el sector penitenciario y carcelario para el mejoramiento continuo de la gestión institucional			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P203: Llevar y documentar el pilotaje de buenas prácticas a nivel regional en conjunto con las direcciones Regionales	1 unidad-Trimestral	50%	De una meta de uno (1) se dio cumplimiento de un 50%, es decir de un 0,5 para los dos trimestres.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad A73: Socializar y la metodología buena prácticas en la dirección regional y ERON.			
Frente a esta actividad, se reporta en las evidencias presentadas por la Regional, que dio inicio en el segundo trimestre, sin embargo, al revisar las evidencias en la carpeta tanto de primer como de segundo trimestre no se observa ningún documento cargado.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. Teniendo en cuenta que lo encontrado por este evaluador al revisar las evidencias, no cumple con lo valorado por la Regional, se solicita que se realicen las gestiones del caso, para que se garantice el cumplimiento a esta actividad que lleva 1 trimestre, sin que se logre cumplir.			

1. ENTIDAD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR	
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		ERON SANTA ROSA DE OSOS- ATENCION Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO (Misional)	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente):			
OE19: Diseñar E Implementar Programas De Tratamiento Penitenciario Y De Atención Social Eficaces Beneficiando a La PPL Y Facilitando Su Proceso De Prisionalización			

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: Calle 26 No. 27 - 48
 Conmutador: 601-2347474 Ext. 1369
cinterno@inpec.gov.co

4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P218: Mejorar la accesibilidad a elementos básicos para la población privada de la libertad intramural	100 porcentual (Trimestral)	Actividad A21: 50%	De una meta porcentual del 100, se observa un avance de un 50% para el cumplimiento del producto, habida cuenta que el seguimiento se debe realizar de forma trimestral.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad A21: Realizar retroalimentación y formular acciones de mejoramiento a los Establecimientos Adscritos a la Regional Noroeste de manera trimestral respecto de las entregas de dotación por ingreso, masiva y por diagnostico efectuadas a la PPL.			
Se evidencia cargue de la información a la carpeta del Drive, donde se certifican un total de 6 actas de entrega de kits de dotación al ingreso de PPL y de (Máquinas de afeitar, crema dental, jabón tocador, desodorantes y cepillos dentales.)			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. Continuar con el cumplimiento de la actividad en el Establecimiento y el reporte en el drive de las evidencias.			

1. ENTIDAD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR	
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		ERON SANTA ROSA DE OSOS-SEGURIDAD PENITENCIARIA (Misional)	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente):			
OE26: Generar condiciones permanentes de seguridad en los ERON.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P264: Implementar y mantener el funcionamiento de la unidad investigativa de Policía Judicial del INPEC	100% - Trimestral	Actividad A03: 50%	1) De una meta de 100, se obtuvo como resultado un 50% para un cumplimiento acorde en el semestre.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			



Actividad A03: Efectuar seguimiento y apoyo al procedimiento en los casos de presuntas amenazas proferidas en contra de los servidores penitenciarios y/o auxiliares del cuerpo de custodia y vigilancia del INPEC.

Se evidencia cargue de la información a la carpeta del Drive, donde presentan dos informes: el 1 fechado del 9 de abril y el segundo del 3 de julio, con el cual se presentan todas las actividades realizadas en el ERON por el funcionario adscrito al cuerpo de Policía Judicial (denuncias, entrevistas, pruebas de identificación preliminar homologada a sustancias estupefacientes comisadas, individualización, comisos, arraigos y antecedentes).

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

a. Continuar con el cumplimiento de la actividad en el Establecimiento y el reporte en el drive de las evidencias.

1. ENTIDAD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR		
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		ERON SANTA ROSA DE OSOS- TALENTO HUMANO (Apoyo)		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente):				
OE1: Gestionar un talento humano idóneo, comprometido y transparente, que contribuya al cumplimiento de la misión institucional y los fines del Estado, y alcance su propio desarrollo personal y laboral.				
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO	
P294: Realizar el seguimiento al Plan Anual de Vacaciones implementado	100% - Trimestral	Actividad A63: 50%	1) De una meta de 100, se obtuvo como resultado un 50% para un cumplimiento acorde en el semestre.	
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:				
<p>Actividad A63: Informar mensualmente las novedades que se presenten frente al cumplimiento del plan Anual vacacional de la vigencia 2024.</p> <p>Se evidencia cargue de la información en lo respectivo a las planillas con la distribución de las vacaciones tanto de administrativos como de personal del CCV, donde se indica periodo a disfrutar y la fecha en la que se disfrutará ese periodo, sin embargo, no se evidencian cargadas las resoluciones que soporten el disfrute de las vacaciones, ni el Plan Anual Vacacional programado para la vigencia 2024.</p>				
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO				

1. ENTIDAD	2. DEPENDENCIA A EVALUAR
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC	ERON SONSON - HABILIDADES PRODUCTIVAS- (Misional)

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente):			
OE21: Promover el proceso de comercialización de los artículos artesanales elaborados por la PPL y Pospendada bajo la marca institucional Libera COLOMBIA, asegurando su reconocimiento nacional.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
	100- Porcentual- Trimestral	50%	De una meta porcentual del 100%, se observa un avance de un 50% para el cumplimiento del producto, según seguimiento trimestral.
P249: Implementación y/o fortalecimiento de puntos de venta identificados con la marca institucional Libera Colombia ®			
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Se presentan las evidencias en Drive, en lo respectivo a los dos trimestres a los que se les realiza seguimiento se observan cargadas las actas 162, 056,168,051 y 421 sobre las ferias de comercialización de la marca LIBERA, en las ferias de emprendimiento donde el ERON hace presencia			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. Continuar con el cumplimiento de la actividad en el Establecimiento y el reporte en el drive de las evidencias.			

1. ENTIDAD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR	
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		ERON SONSON (SEGURIDAD PENITENCIARIA) (Misional)	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente):			
OE26: Generar condiciones permanentes de seguridad en los ERON.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
	100- Porcentual- Trimestral	50%	De una meta porcentual del 100%, se observa un avance de un 50% para el cumplimiento del producto, según seguimiento trimestral.
P264: Implementar y mantener el funcionamiento de la unidad investigativa de Policía Judicial del INPEC.			
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad A03: Efectuar seguimiento y apoyo al procedimiento en los casos de presuntas amenazas proferidas en contra de los servidores penitenciarios y/o auxiliares del cuerpo de custodia y vigilancia del INPEC.			



Se presentan las evidencias en Drive, en lo respectivo a los dos trimestres, conforme a dos informes remitidos en los cuales se expone que no se presentaron amenazas en contra de los servidores penitenciarios y/o auxiliares del CCV.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

a. Continuar con el cumplimiento de la actividad en el Establecimiento y el reporte en el drive de las evidencias.

1. ENTIDAD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR	
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		ERON SONSON (TALENTO HUMANO)	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente):			
OE1: Gestionar un talento humano idóneo, comprometido y transparente, que contribuya al cumplimiento de la misión institucional y los fines del Estado, y alcance su propio desarrollo personal y laboral.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P294: Realizar el seguimiento al Plan Anual de Vacaciones implementado	100- Porcentual- Trimestral	50%	De una meta porcentual del 100%, se observa un avance de un 50% para el cumplimiento del producto, según seguimiento trimestral.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad A63: Informar mensualmente las novedades que se presenten frente al cumplimiento del plan Anual Vacacional de la vigencia 2024			
Se evidencia el cargue de la información que soporta la meta cumplida, como lo es el Plan Anual Vacacional de la vigencia 2024, con los respectivos soportes, sin embargo, no se encuentran las Resoluciones de vacaciones que soporten el disfrute de las mismas para dar cumplimiento a lo programado.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. Teniendo en cuenta que no se encuentra cargada la información suficiente y pertinente frente a la actividad (Resoluciones de vacaciones de los funcionarios), este evaluador considera que no se puede validar el cumplimiento de la actividad.			

1. ENTIDAD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR	
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		ERON LA CEJA (DERECHOS HUMANOS)	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente):			
OE28: Implementar estrategias de monitoreo de los Derechos Humanos de las Personas Privadas de la Libertad y la aplicación del enfoque diferencial			

4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P284: Generar y participar en espacios donde se aborden acciones positivas en favor de poblaciones con enfoque diferencial LGBTIQ+, indígenas y mujer	100- porcentual- Trimestral	50%	De una meta de 100, se obtuvo como resultado un 50% para un cumplimiento acorde en el semestre.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
<p>Actividad A52: Realizar 1 comités Regional al año, con participación de las personas privadas de la libertad integrantes de los comités de Derechos humanos de los establecimientos de la Regional Noroeste.</p> <p>Se observa que en las carpetas drive de primer y segundo trimestre no se encuentran cargadas las evidencias (Actas del comité Regional) que soporten la realización del mismo en el ERON, únicamente se contempla una invitación por Meet Google para el 24 de mayo de 2024.</p>			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. Al realizar la valoración por parte de este evaluador independiente, se considera que no se dio cumplimiento a la actividad en lo respectivo al 50% relacionado en la plantilla de seguimiento Plan de Acción del ERON, ya que no se aportan las evidencias del caso, por lo tanto, se recomienda dar cumplimiento a la actividad y realizar el cargue de las evidencias.			

1. ENTIDAD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR	
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		ERON LA CEJA (ATENCION TRATAMIENTO PENITENCIARIO-EDUCACION) (Misional)	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente):			
OE23: Asegurar la oferta en formación: académica, deportiva, recreativa y cultural de calidad, suficiente y pertinente para la población privada de la libertad, en pro de fortalecer su proyecto de vida en libertad.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P243: ERON, con programas deportivos, recreativos y programas culturales y artísticos.	100 - porcentual- Trimestral	50%	De una meta del 50%, se ha dado cumplimiento al 50% para los dos trimestres.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			

Actividad A43: Evaluar de manera Trimestral el seguimiento a los programas de deporte, Cultura y recreación de los ERON adscritos a Regional noroeste.
Se evidencia cargue de información únicamente en el primer trimestre plantillas que presumen actividades de ajedrez y parques en las que participaron los PPL, sin embargo al revisar la información cargada, esta es insuficiente, ya que solo son plantillas con nombres y firmas de PPL, pero no se describe la fecha en la que se realizó, la actividad, el patio en el que fue realizada, ni las actividades, ni la metodología, ni la evaluación de la actividad educativa/deportiva/cultural, ya que el formato fue cargado en blanco.
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
a. Teniendo en cuenta que la actividad No cuenta con las evidencias suficientes que soporten el cumplimiento de la actividad, por parte del evaluador no se tiene certeza de su cumplimiento y se insta a los responsables a realizar un cargue más adecuado y conveniente de la misma.

1. ENTIDAD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR		
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		ERON LA CEJA (TALENTO HUMANO) (Apoyo)		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente):				
OE1: Gestionar un talento humano idóneo, comprometido y transparente, que contribuya al cumplimiento de la misión institucional y los fines del Estado, y alcance su propio desarrollo personal y laboral.				
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO	
P293: Realizar el seguimiento a las novedades de Nomina reportadas por los ERON y la realizada por la Dirección Regional Noroeste.	83 - porcentual-	50%	De una meta del 83%, se ha dado cumplimiento al 50% para los dos trimestres, faltando un 23% para dar cumplimiento al total de la meta.	
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:				
Actividad A61: Remitir mensualmente las novedades de nómina e incapacidades de acuerdo al cronograma establecido por el GRUNO				
Se evidencia el cargue de la información en las carpetas del drive por mes, muy bien organizadas con el formato mensual de incapacidades, que da cuenta del cumplimiento de la actividad.				
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO				
a. Continuar con la ejecución de esta actividad tal como se viene realizando y cargando las evidencias al drive de forma oportuna.				



REGIONAL ORIENTE
(junio 2024)

1. ENTIDAD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR	
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		REGIONAL ORIENTE (SEGURIDAD PENITENCIARIA Y CARCELARIA)	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente):			
OE26: Generar condiciones permanentes de seguridad en los ERON.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P263: Verificar la plena identidad de las PPL a cargo del INPEC mediante cotejo de huellas dactilares a través del sistema INTERFAZ	100-porcentual-trimestral	100%	Se evidencia un avance del 100% con respecto a la metra trimestral propuesta del 100%
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad AE93: Realizar descarga de archivos NIST del SISIPPEC WEB, módulo de Biometría de las PPL de la Regional Oriente, con el fin de realizar reporte a la Sede Central para su verificación y cotejo ante el INTERFAZ de la RNEC.			
Se evidencian 2 oficios con radicados 2024IE0063215 y 2024IE0135665, donde se emite informe sobre las descargas de biometrías, plenas identidades, informes de verificación de identidad y novedades realizadas por el grupo de salud realizadas a la PPL descargadas en el primer y segundo trimestre.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. Continuar con el cumplimiento de la actividad en el Establecimiento y el reporte en el drive de las evidencias.			

1. ENTIDAD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR	
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		REGIONAL ORIENTE (PROYECCIÓN CUERPO DE CUSTODIA) (Misional)	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente):			
OE27: Establecer la planta del Cuerpo de Custodia de cada establecimiento de acuerdo a sus puestos de servicio			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO



P274: Verificar la asignación de servicios mensual de los funcionarios del CCV de acuerdo a los puestos de servicio definidos en cada ERON.	100- porcentual- trimestral	50%	De una meta porcentual del 100, se observa un avance de un 50% para el cumplimiento del producto, habida cuenta que el seguimiento se debe realizar de forma trimestral.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad AE95: Revisar los reportes enviados por los ERON mensualmente de la asignación de puestos de servicio de los funcionarios del CCV, por medio del módulo comando del SISIPEC y realizar las respectivas observaciones a que haya lugar, mediante informe mensual a los directores de los ERON			
se presentan las evidencias en Drive, los oficios de retroalimentación ordenes de servicio de enero a marzo con No. 2024IE0053889 de los ERON: EPMSC Arauca, EPMSC Barrancabermeja, EPMSC Socorro, EPMSC Málaga y EPMSC San Gil y el oficio No. 2024IE0069119 CPAMS Girón de febrero a abril, para el segundo semestre se evidencia el radicado 2024IE0108238 retroalimentación CPMS Bucaramanga retroalimentación abril y mayo el oficio No. 2024IE0069119 CPAMS Girón este duplicado para el segundo semestre de 2024			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. Se recomienda realizar la retroalimentación de ordenes de servicio modulo SISIPEC WEB en forma continua, no se tiene evidencia de los meses de abril a junio de todos los ERON de la regional.			

1. ENTIDAD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR	
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		REGIONAL ORIENTE (TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA) (APOYO)	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente):			
OE14: Fortalecer la comunidad penitenciaria y su relación con el Instituto en un entorno confiable que permita la apertura y el aprovechamiento de los datos públicos.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P93: Hacer seguimiento y control a las respuestas de las PQRSD por parte de las dependencias del Instituto, a través del módulo GESDOC	1 unidad- Trimestral	Actividad A33= 54% Actividad A34= 54%	Se presenta una meta de 4 para el año, pero el resultado se da en porcentaje con un avance del 54% con respecto al 100% del compromiso anual
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			



<p>Actividad A33: Realizar un informe trimestral de la campaña de socialización a los ERON, de los canales o medios con los que cuenta el instituto para presentar PQRS y denuncias por hechos de corrupción o de gran impacto (quejas que afectan la imagen del instituto), tratados en el CRAET y en los cuales se toman acciones preventivas y correctivas (CANTIDAD DE QUEJAS ATENDIDAS EN EL COMITÉ, ERON DE MAYOR RECURRENCIA, etc.) Evidencia: Se anexan informes del comportamiento de las quejas analizadas en el CRAET con radicado No. 2024IE0062733 correspondiente al primer trimestre y el informe radicado No. 2024IE0130191 del segundo trimestre de la vigencia actual.</p>
<p>Actividad A34: Realizar un informe trimestral al GATEC sobre el seguimiento de las quejas de corrupción analizadas en el CRAET a nivel de la Regional Oriente. Evidencia: Se anexa informe de seguimiento de las quejas de corrupción analizadas en el comité de Atención, Evaluación y Trámites de quejas, reclamos e informes -CRAET, con radicado No. 2024IE0062869 correspondiente al primer trimestre y el informe radicado No. 2024IE0130192 del segundo trimestre de la vigencia actual.</p>
<p>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>
<p>a. Teniendo en cuenta que las evidencias presentadas corresponden al informe realizado, teniendo en cuenta el P93, se está realizando el seguimiento, pero no el control de las acciones correctivas y preventivas detectadas en cada uno de los informes, por esto se recomienda subir evidencia de estas acciones. b. Definir la meta en la unidad de medición que más sea acorde al resultado, ya que está definida en porcentaje y en unidad.</p>

1. ENTIDAD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR	
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		AGUACHICA (ATENCIÓN Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO) (Misional)	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente):			
OD8: Diseñar e implementar programas de tratamiento penitenciario y de atención social eficaces beneficiando a la PPL y facilitando su proceso de Prisionalización			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P218: Mejorar la accesibilidad a elementos básicas para la población privada de la libertad Intramural	100- porcentual- Trimestral	Actividad AE0107: 52% Actividad AE0108: 81%	De una meta de 100%, se obtuvo como resultado un 52% para un cumplimiento del 52% de la actividad AE0107 y de la actividad AE0108 el 81%, lo cual es acorde a lo ejecutado en el semestre
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
<p>Actividad AE0107: Realizar 5 entregas de dotación masivas en el año, dotación por ingreso y por diagnostico efectuadas a la PPL. OBSERVACIÓN: Se observa que en las carpetas drive de primer y trimestre se encuentran las planillas y fotos de entregas del mes de marzo, en el segundo trimestre se envía evidencia del oficio 2024IE0132454 que se proyecta la entrega para los días 8 al 12 de julio.</p>			



Actividad AE0108: Ejecutar los recursos asignados al ERON, respecto a la resolución No. 00803 del 2 de febrero de 2024 para la adquisición de dotación de kits de aseo y elementos de cama para la PPL.
OBSERVACIÓN: Se evidencia inicio de contrato C405-09-2024 de fecha 15 de febrero de 2024, para compras de kit de elementos de aseo personal, colchonetas y elementos de cama PPL.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- a. Al revisar el cumplimiento de las cinco entregas solo se evidencia la entrega del mes de marzo y en proyecto la de julio, pero no se evidencia la entrega de mayo por esto el avance no sería del 40%.
- b. De la ejecución del contrato no se tiene evidencia del avance ya que no se observan las actas del mismo.

1. ENTIDAD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR	
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		AGUACHICA (ATENCIÓN Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO)	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente):			
OD8: Diseñar e implementar programas de tratamiento penitenciario y de atención social eficaces beneficiando a la PPL y facilitando su proceso de Prisionalización.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P219: Mejorar el acceso a la Estrategia de VIVIF para la población solicitante.	100-Porcentual-Trimestral	48%	De una meta porcentual del 100%, se observa avance del 48% para el cumplimiento del producto, lo cual es acorde con la meta del año
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
AE0109: Ejecutar las acciones, programación y realización de la estrategia VIVIF, con el fin de asegurar a las PPL el fortalecimiento del vínculo familiar.			
se presentan las evidencias en Drive, de los dos trimestres de solicitudes de PPL, actas, registro fotográfico y planillas de registros de visitas virtuales			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. Continuar con el cumplimiento de la actividad en el Establecimiento y el reporte en el drive de las evidencias.			

1. ENTIDAD	2. DEPENDENCIA A EVALUAR
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC	AGUACHICA (TALENTO HUMANO) (Apoyo)
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente):	

OD3: Desarrollar los procedimientos administrativos para el cumplimiento de la ejecución del plan anual de caja.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P65: efectuar y controlar el pago de los servicios públicos a nivel nacional a cargo del Instituto.	100- porcentual-	41%	De una meta del 100%, se ha dado cumplimiento al 41% para los dos trimestres.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad AE0083: Verificar si es razonable el consumo con el valor cobrado en la factura de servicios públicos agua- energía eléctrica y luego remitir información a la Dirección Regional Oriente.			
Se evidencia en el primer trimestre evidencia de comunicación en la cual se explica el incremento 2024ERO010624 y Se evidencia mediante acta 405-0377 de fecha 30 de abril de 2024 y acta 405-0474 de fecha 31 de mayo de 2024 y 405-0599 liquidación de servicios públicos de fecha 2 de julio de 2024, certificación por parte de la dirección del establecimiento y actas de Gestión Corporativa de ejecución presupuestal.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. Se recomienda llevar un cuadro estadístico por mes para comparar el comportamiento del consumo mes a mes y tomar acciones que conlleven a efectuar el control de los servicios públicos en cada una de las reuniones realizadas y se puedan tomar acciones de mejoramiento.			

1. ENTIDAD	2. DEPENDENCIA A EVALUAR		
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC	MÁLAGA (ATENCIÓN Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO) - HABILIDADES PRODUCTIVAS - (Misional)		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente):			
OE22: Diseñar e implementar programas de tratamiento penitenciario y de atención social eficaces beneficiando a la PPL y facilitando su proceso de Prisionalización.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P228: Vincular a la PPL condenada a los programas psicosociales con fines de Tratamiento Penitenciario implementados en los ERON de acuerdo al perfil delictivo.	100- Porcentual- Trimestral	42%	De una meta porcentual del 100%, se observa un avance de un 42%.



6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:
Actividad AE0455: Dar cumplimiento con la implementación programas psicosociales con fines de tratamiento penitenciario a la PPL condenada.
Se presentan las evidencias en Drive, con el Informe cualitativo programas psicosociales con fines de Tratamiento segundo trimestre 2024 y el diligenciamiento de la Matriz mensual plan de trabajo y participación en los programas psicosociales con fines de tratamiento penitenciario
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
a. Continuar con el cumplimiento de la actividad en el ERON y el reporte en el drive de las evidencias, se recomienda colocar evidencias fotográficas y listas de asistencia a cada uno de los programas psicosociales.

1. ENTIDAD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR	
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		MÁLAGA (SEGURIDAD PENITENCIARIA) (Misional)	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente):			
OE27: Establecer la planta del Cuerpo de Custodia de cada ERON de acuerdo a sus puestos de servicio.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P274: Verificar la asignación de servicios mensual de los funcionarios del CCV de acuerdo a los puestos de servicio definidos en cada ERON.	100- Porcentual- Trimestral	47%	De una meta porcentual del 100%, se observa un avance de un 47% lo cual es acorde con la meta propuesta en el año
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
AE0470: Reportar mensualmente el acta de asignación de puestos de servicio de los funcionarios del CCV, por medio del módulo comando del SISIPPEC.			
Se presentan las evidencias en el Drive, en el primer trimestre del año 2024, se observa la asignación de los puestos de servicio de seguridad para el personal de guardia del Establecimiento mes a mes, el cargue en el aplicativo SISIPPEC WEB, en el segundo semestre se adjuntan unas evidencias que no tienen nada que ver con la asignación de los servicios mensuales			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. Adjuntar las evidencias de la asignación de turnos en el aplicativo SISIPPEC de los meses de mayo y junio.			

1. ENTIDAD	2. DEPENDENCIA A EVALUAR
------------	--------------------------



Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		MÁLAGA (GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO) (APOYO)	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente):			
OE14: Fortalecer la comunidad penitenciaria y su relación con el Instituto en un entorno confiable que permita la apertura y el aprovechamiento de los datos públicos.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P93: Hacer seguimiento y control a las respuestas de las PQRSD por parte de las dependencias del Instituto, a través del módulo GESDOC - PQRSD.	Número - 4	150%	De una meta porcentual de 4, se observa un avance de un 1.5 del cumplimiento del producto.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad AE0436: Realizar seguimiento mensual a las PQRDS, donde se verifique las respuestas oportunas a los ciudadanos.			
Se presente evidencia de los meses de febrero y junio, se recomienda analizar de los otros meses así se una para tenerla en cuenta			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. Analizar todos los meses y verificar que el GESDOC este todo en estado finalizado			

1. ENTIDAD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR	
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		SAN GIL- ATENCIÓN Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO (Misional)	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente):			
OE22: Diseñar e implementar programas de tratamiento penitenciario y de atención social eficaces beneficiando a la PPL y facilitando su proceso de Prisionalización.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P248: Número total de actividades productivas fortalecidas.	100 porcentual (Trimestral)	100%	Se informa de un avance del 100% en el segundo trimestre respecto a la metra del trimestre.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			



Actividad AE0528: Presentar a la Dirección Regional Oriente, las solicitudes de creación o fortalecimiento de actividades productivas de administración directa en el ERON.
se evidencia el cargue de una constancia de servicio certificada por METROGAS No.480679
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
a. No se evidencia cual fue la actividad concreta realizada para el fortalecimiento de las actividades productivas, se recomienda revisar y evidenciar el avance la actividad con respecto al producto y la actividad establecida.

1. ENTIDAD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR		
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		SAN GIL- ATENCIÓN Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO (Misional)		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente):				
OE22: Diseñar e implementar programas de tratamiento penitenciario y de atención social eficaces beneficiando a la PPL y facilitando su proceso de Prisionalización.				
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO	
P220: Mejorar el acceso a atención psicológica en la población privada de la libertad.	100% - Trimestral	100%	Se evidencia un avance del 100% en cada uno de los trimestres con respecto a la meta de ese trimestre	
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:				
Actividad AE0518: Ejecutar el programa de atención psicológica con el fin de verificar que todas las PPL que requieren el servicio, sean atendidas.				
Se evidencia cargue en el drive de los registros de asistencia psicológica a los PPL				
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO				
a. Diligenciar en su totalidad sin dejar espacios en blanco el registro de atención psicológica a la PPL b. Llevar el avance de la meta con respecto a la meta anual.				

1. ENTIDAD		2. DEPENDENCIA A EVALUAR		
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		SAN GIL- TALENTO HUMANO (Apoyo)		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente):				
OE15: Realizar el seguimiento de la ejecución presupuestal dando cumplimiento a las metas establecidas para tal fin en el plan de Acción, para aprovechar los recursos asignados con eficiencia y eficacia.				
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: Calle 26 No. 27 - 48
 Conmutador: 601-2347474 Ext. 1369
cinterno@inpec.gov.co

Página 20 de 47
 Código: PA-DO-G01-F02



	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P91: Asegurar la eficiente y oportuna función de supervisión a la ejecución contractual	100% - Trimestral	Actividad AE499=45% Actividad AE500=45%	1) De una meta de 100, se ha ejecutado un 45% de las actividades programadas en el primer semestre en ambas actividades
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad AE499 Realizar dos Jornadas (una por semestre) función de Supervisores, actualización de usuarios SECOP cuando se requiera. Se anexa evidencia en el drive de la capacitación realizada a los supervisores el de 7 de marzo del presente año.			
Actividad AE500 Realizar comunicaciones semestrales, recordando las obligaciones del supervisor. Se anexa evidencia en el drive de la capacitación realizada recordando las obligaciones y los informes presentados por los supervisores.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. Continuar con el cumplimiento de las actividades en el Establecimiento			

REGIONAL OCCIDENTE
(junio 2024)

1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección Regional Occidente	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA			
OE22 Diseñar e implementar programas de tratamiento penitenciario y de atención social eficaces beneficiando a la PPL y facilitando su proceso de Prisionalización.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P226 Formular planes de tratamiento penitenciario para la PPL condenada clasificada en fases de tratamiento penitenciario en los ERON.	90%	Act.62 I Trim. 25% II Trim. 44%	En los dos trimestres se observan oficinas presentados por la regional a los ERON, respecto de las inconsistencias en el Sistema Progresivo en cada ERON, así mismos oficinas de seguimiento al CET a 10 establecimientos, con requerimiento de planes de mejora por las inconsistencias presentadas.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: Calle 26 No. 27 - 48
Conmutador: 601-2347474 Ext. 1369
cinterno@inpec.gov.co

Página **21** de **47**
Código: PA-DO-G01-F02

<p>A062 Realizar seguimiento establecimientos de reclusión que tienen más rezago en los seguimientos en fase, remitiéndole listado con los privados de la libertad que les debe desarrollar el proceso.</p> <p>Si bien no se observa un seguimiento particular para todos los establecimientos adscritos a la regional, sí se hizo para 10(La Unión, Túquerres, Sevilla, Silvia, Pasto, Ipiales, Popayán, Palmira, COJAM, Cali) de 21, con la solicitud del debido plan de mejora para corregir la situación; adicional en oficio y de forma general se informa sobre los rezagos en fase, en cada uno de los ERON, con lo cual la actividad propuesta y su porcentaje de avance está acorde a la meta.</p>
<p>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</p> <p>a. Importante y como anexo al oficio del reporte general de rezagos existentes por establecimiento, se recuerde la forma de cómo evidenciar éstos en el aplicativo y como gestionar el plan de mejora a esta situación.</p> <p>b. Cubrir al 100% de los establecimientos respecto al seguimiento en fase de tratamiento, de forma particular en la misma vigencia.</p> <p>c. Retroalimentar de forma semestral por algún medio: video llamada, informe, mesa de trabajo, etc., con todos los ERON adscritos a la regional, la importancia de cumplir con el tratamiento penitenciario para las PPL, en cada una de sus fases de tratamiento.</p>

<p>1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC</p>		<p>2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección Regional Occidente</p>	
<p>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE22 Diseñar e implementar programas de tratamiento penitenciario y de atención social eficaces beneficiando a la PPL y facilitando su proceso de Prisionalización</p>			
<p>4. PRODUCTO</p>	<p>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</p>		
	<p>5.1. META</p>	<p>5.2. RESULTADO (%)</p>	<p>5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO</p>
<p>P227 Asignar a la PPL condenada a programas ocupacionales de trabajo, estudio y enseñanza en los ERON.</p>	<p>90%</p>	<p>Act.63 I Trim. 25% II Trim. 50%</p>	<p>Se observa informes de seguimiento a la JETEE con recomendaciones y solicitud de un plan de mejora; esto para 7 establecimientos; anexos de respuestas de 3 ERON a los planes de mejora solicitados</p>
<p>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</p> <p>Actividad 63: Realizar el seguimiento frente al cumplimiento de los planes de trabajo de los ERON que tienen más rezago en la asignación de actividades ocupacionales TEE a la PPL condenada según la metodología PASO</p> <p>Se realiza parcialmente el seguimiento a los ERON adscritos a la regional (Tumaco, Cali, Ipiales, Pasto, COJAM, Palmira, Popayán), se observa respuesta de 3 ERON ante los planes de mejora en la asignación de actividades ocupacionales según rezagos; el porcentaje de avance asignado está acorde a la actividad.</p>			
<p>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</p> <p>a. Plantear una meta de seguimientos individuales por trimestre, de acuerdo con el 100% de los establecimientos adscritos, de tal forma que todos reciban la misma retroalimentación y poder así medir de mejor manera el avance por trimestre.</p>			



b. Realizar seguimiento y/o retroalimentación a todos los ERON, respecto al cómo abordar los planes de mejora y obtener así mayores resultados.

1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección Regional Occidente	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE7 Mejorar el funcionamiento Institucional y su relación con otras entidades públicas.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P157 Procesos disciplinarios con decisión de fondo en etapa de instrucción	100	Act. 49 I Trim. 100% II Trim. 100%	Hay una tabla donde se reporta de forma numérica: - Casos en investigación disciplinaria, -indagación previa, -pliego de cargos, -archivos, e inhibitorios; una por cada trimestre.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad 49. Proferir las siguientes decisiones: Auto de Archivo 60 Pliegos de cargos, 40 archivos			
La evidencia aportada, no es suficiente para confirmar el avance en la actividad, toda vez que la presentación de la tabla es informal, carece de firma y soportes donde se pueda apreciar lo gestionado por el área.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
<ul style="list-style-type: none"> a. Importante aportar para las evidencias los reportes del aplicativo SID (Sistemas Información Disciplinario) donde se observe el estadístico de los casos en sus diferentes etapas. b. Las evidencias aportadas deben ser pertinentes y suficientes, de acuerdo con la actividad referida. Lo anterior con el fin de respaldar y verificar la calidad de estas, sin particularizar en cada caso atendiendo la reserva de que gozan los procesos disciplinarios. 			

1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC Buenaventura	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE5 Planeación presupuestal viable y sostenible			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO



P63. Evaluación y Seguimiento a la Ejecución Presupuestal realizada	11	Act.24 I Trim. 25% II Trim. 50%	Se aporta acta de socialización del presupuesto asignado para la vigencia 2024 a la regional y actas donde se muestra la ejecución presupuestal de abril y mayo del 2024 de la regional por establecimiento. No se logra apreciar las cifras en la imagen de las actas.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
<p>Actividad 24. Realizar socialización de Informe mensual de seguimiento de Compromisos y Obligaciones presupuestales del Establecimiento.</p> <p>Si bien se aporta actas en respuesta a lo solicitado en el plan de acción, estas no dan cumplimiento con la actividad, dado a que socializar la cifra y el porcentaje, no da cuenta del estado de los compromisos y obligaciones, del cómo se encuentran, que está pendiente de gestionar, las próximas obligaciones y pagos a realizar, etc., ahora bien la actividad claramente registra; realizar socialización en un informe mensual de compromisos y obligaciones presupuestales, mismo que debe ser acucioso y mostrar la radiografía del presupuesto a una fecha en particular, propio del establecimiento por cada área donde fueron asignados los recursos. Por lo anterior el avance registrado no es consecuente con la evidencia entregada.</p>			
7.RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
<ul style="list-style-type: none"> a. Evidenciar esta actividad, con un informe que dé cuenta de cómo se encuentran los compromisos y obligaciones de cada área del establecimiento, resaltando las particularidades de cada situación para lograr su cumplimiento y por ende su ejecución, lo cual es el objetivo del producto y a lo que lleva esta actividad. b. Una vez se cuente con el informe, realizar la socialización respectiva del mismo a todas las áreas, de forma mensual. 			

1.ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2.DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC Buenaventura	
3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE24 Promover el desarrollo de trabajo penitenciario y la comercialización de los productos elaborados por las personas privadas de la libertad.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P246. Gestionar y optimizar los planes ocupacionales área laboral por demanda de los ERON.	100%	Act. 65 I Trim. 25% II Trim. 25%	No se encontró evidencia en las carpetas en drive, de I y II trimestre.



6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:
Actividad 65. De acuerdo a instrucciones de la Dirección Regional y el diagnostico, enviar solicitud para la modificación y optimización de los planes ocupacionales del Establecimiento. El establecimiento no registra actividades como evidencia, de cumplimiento y alcance del producto.
7.RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
<ul style="list-style-type: none"> a. Observar la importancia de esta actividad, respecto a la misionalidad que tiene la Institución, frente a la PPL y su tratamiento penitenciario. b. Revisar en la plataforma Isolución la normatividad que existe para la realización de esta actividad, por ejemplo: la “Guía planes ocupacionales” PM-TP-G06, formato “Autodiagnóstico para la elaboración de planes ocupacionales” PM-TP-F01, apoyándose de la regional para la realización de esta actividad, en caso de que no se tenga el conocimiento. c. Dado a las exigencias actuales del nivel central y el flujo de ingreso y salida de la PPL en el ERON, es necesario una revisión permanente de esta actividad, con el fin se cumpla con la oferta vs demanda que debe estar disponible para PPL.

1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC.		2.DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC Buenaventura	
3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE24 Promover el desarrollo de trabajo penitenciario y la comercialización de los productos elaborados por las personas privadas de la libertad.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P245. Fortalecimiento de las áreas laborales de la PPL, en cuanto a la adquisición de maquinaria, equipo, herramientas, servicio de mantenimiento, señalización, elementos de protección personal, extintores, camillas y botiquines.	100%	Act. 66 I Trim. 0% II Trim. 0%	Se evidencia oficio firmado por el director del ERON y de forma muy general, donde se menciona con corte al 29 de feb/2024 haber ejecutado algunos rubros, otros se encuentran pendientes, esto en el I trimestre, en el II trimestre no se aportan registros de calidad al respecto (carpeta en drive vacía)
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			



Actividad 66. *Presentar informe mensual de la ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos productivos del ERON, a la Dirección Regional el informe debe incluir las acciones de gestión para el recaudo mensual de cada Proyecto Productivo.*

El oficio aportado no cuenta con los parámetros observados en la actividad, ya que no se observa el análisis a la ejecución del presupuesto, respecto al compromiso, las obligaciones y pagos efectuados (valores, porcentajes), ni las acciones adelantadas o por gestionar respecto a los rubros pendientes por ejecutar en cada uno de los proyectos; se esboza en líneas generales lo actuado.

No se aportan más registros de calidad que den cuenta de la labor realizada en el semestre.

7.RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- a. Elaborar informe mensual de la ejecución presupuestal, que incluya los requerimientos que la actividad plantea, por cada uno de los proyectos productivos que tenga el establecimiento, incluida la gestión respecto al recaudo de éste.
- b. Como soporte al informe, aportar evidencia de los recaudos obtenidos mensualmente.

1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSO Caicedonia	
3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
OE22 Diseñar e implementar programas de tratamiento penitenciario y de atención social eficaces beneficiando a la PPL y facilitando su proceso de Prisionalización.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P226. Formular planes de tratamiento penitenciario para la PPL condenada clasificada en fases de tratamiento penitenciario en los ERON.	90%	Act. 54 I Trim. 25% II Trim 25%	En oficio se exponen las novedades del módulo del sistema progresivo en SISIPPEC, avances, dificultades y sugerencias en la labor. Para el segundo semestre no se aporta evidencia (carpeta en drive vacía)
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad 54. <i>Realizar informe de cumplimiento al plan de trabajo enviado por la Dirección Regional al Establecimiento de reclusión que tiene más rezago en los seguimientos en fase, en dicho plan se remiten listados con los privados de la libertad que les debe desarrollar el proceso.</i>			
Durante el semestre solo se aporta un oficio con fecha 27 de marzo/2024, donde mencionan la realización de labores en cumplimiento de la actividad, la cual carece en sí de soportes que demuestren que se encuentran sin rezagos en la clasificación en fase de tratamiento para la PPL, luego no se puede confirmar el avance reportado.			
7.RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			



- a. Soportar los informes con reportes del SISIPPEC, donde se evidencie el estado de la PPL en su fase de tratamiento.
- b. En caso de rezagos, gestionar con el equipo de trabajo una meta mínima, prudente y alcanzable que sea gestionada adicional a la labor diaria.
- c. Cumplir con la entrega de evidencias al corte de cada trimestre para el plan de acción vigente sin excepción.

1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC Caicedonia.	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE22 Diseñar e implementar programas de tratamiento penitenciario y de atención social eficaces beneficiando a la PPL y facilitando su proceso de Prisionalización			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P227. Asignar a la PPL condenada a programas ocupacionales de trabajo, estudio y enseñanza en los ERON.	90%	Act. 55 I trim. 25% II trim. 25%	En oficio se relaciona estando cumplimiento a la labor, sin presentar dificultades, esto en el I trimestre. El segundo semestre no refiere evidencia (carpeta en drive vacía)
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad 55: Realizar informe de cumplimiento a los planes de trabajo que remite la dirección regional y realizar brigadas de reubicación de la PPL en actividades de TEE acordes con su fase de tratamiento y metodología PASO. En el semestre solo se relaciona un oficio con fecha 27 de marzo/2024, si bien el oficio refiere haber realizado la actividad y no haber presentado dificultades, ésta no se soporta con reportes del SISIPPEC que den cuenta de la veracidad de la gestión; adicional no presenta ningún otro informe o comunicado al cierre junio 30/2024, respecto al cumplimiento de la actividad, por tanto, el porcentaje de la actividad no está acorde a la evidencia entregada.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
<ul style="list-style-type: none"> a. Soportar los informes con reportes del SISIPPEC, donde se evidencie el estado de la PPL según fase de tratamiento y metodología P.A.S.O. b. Cumplir con la entrega de evidencias al corte de cada trimestre para el plan de acción vigente sin excepción. d. En caso de presentar dificultades con la PPL en la asignación de actividades de TEE, gestionar con el equipo de trabajo una meta mínima, alcanzable que sea gestionada a la par con la labor del día a día, evitando atrasos. 			

1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC Caicedonia.
--	--

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC



3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE13 Tramitar los lineamientos para la adquisición de las pólizas y su cobertura de acuerdo a las necesidades que presente el INPEC.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P76. Administrar y controlar los bienes muebles de las unidades ejecutoras de propiedad del Instituto	2	Act. 27 I SEM. 0%	No se aporta evidencia de cumplimiento para esta labor (carpeta en drive vacía)
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad 27: Realizar toma física semestral de elementos devolutivos del establecimiento, cumplimiento al procedimiento PA-LA-P11 Toma Física V. 2			
No se aportó evidencia que se pudiera evaluar.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
<ul style="list-style-type: none"> a. Cumplir con la entrega de evidencias para la actividad propuesta, toda vez que esta da cuenta de la gestión realizada por el proceso y equipo de trabajo involucrado b. Importante recordar la necesidad de realizar las tomas físicas de los inventarios, ya que esto permite tener actualizada las cifras en los estados financieros del INPEC. c. La toma física, debe estar soportada con los anexos estipulados en el procedimiento PA-LA-P11, pues es allí donde se observa lo actuado con la toma física, el acta es solo una parte de la evidencia. d. Realizar los ajustes pertinentes en el aplicativo, con posterior a la toma física de los elementos devolutivos, de tal forma que reflejen el estado actual en el que se encontraron los bienes en el establecimiento. 			

1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: CPAMS Cali	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE14 Fortalecer la comunidad penitenciaria y su relación con el Instituto en un entorno confiable que permita la apertura y el aprovechamiento de los datos públicos.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO

<p>P93. Hacer seguimiento y control a las respuestas de las PQRSD por parte de las dependencias del Instituto, a través del módulo Gesdoc - PQRSD.</p>	<p>100%</p>	<p>Act. 31 I trim. 25% II trim. 50%</p>	<p>Se aporta correos electrónicos de notificación de PQRSD pendientes a las áreas de Tratamiento, Jurídica y sanidad en el I trimestre, así mismo notifican a la regional del estadístico de solicitudes y quejas recibidas en los meses de enero a marzo/2024</p> <p>En el II trimestre se aporta informe de notificación de PQRSD a las áreas del ERON y dirigido a la regional, meses de abril a junio.</p>
<p>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</p>			
<p>Actividad 31: <i>Notificar mensualmente a las dependencias comprometidas las PQRSD y solicitudes de mayor impacto para que adelanten las acciones de mejorar con el fin de minimizar su recurrencia a través de mesas de trabajo.</i></p> <p>Se observa notificación a las áreas respecto a las PQRSD recibidas, sin embargo, no se soporta con un reporte del GESDOC, que corrobore que todas las áreas fueron notificadas, según el 100% del estadístico de PQRSD por mes y que se encuentran debidamente finalizadas. Es prudente hacer esta verificación para evitar se omita gestión alguna sobre las PQRSD, así mismo como uno de los objetivos de la actividad es adelantar acciones de mejora sobre las solicitudes de mayor impacto, es necesario aportar las gestiones realizadas por las áreas respecto a minimizar los temas recurrentes en las PQRSD.</p> <p>De acuerdo con lo expuesto el porcentaje de avance en la actividad es inferior al asignado.</p>			
<p>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>			
<ul style="list-style-type: none"> a. Hacer una validación al final de mes, verificando si todas las PQRSD que reporta el aplicativo GESDOC, fueron notificadas a su respectiva área para su respuesta, según los temas referidos, y reportarlo como evidencia en la actividad. b. La notificación debe hacerse por todas las PQRSD existentes al momento de sacar el reporte del aplicativo GESDOC según la fecha de corte mensual. c. Reportar mediante informe las iniciativas y planes de mejora gestionados, en pro de minimizar la radicación de quejas recurrentes sobre el mismo tema. 			

<p>1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC</p>	<p>2. DEPENDENCIA A EVALUAR: CPAMS Cali</p>
<p>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE22 Diseñar e implementar programas de tratamiento penitenciario y de atención social eficaces beneficiando a la PPL y facilitando su proceso de Prisionalización.</p>	
<p>4. PRODUCTO</p>	<p>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</p>

	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P228. Vincular a la PPL condenada a los programas psicosociales con fines de Tratamiento Penitenciario implementados en los ERON de acuerdo con el perfil delictivo.	100%	Act. 56 I trim. 25% II trim. 50%	Se evidencia oficio dirigido a la dirección del establecimiento, reportando por qué no se cumple con el programa para la educación integral y cambio de vida (PEC), mencionando las dificultades y sugerencias para poderlo implementar, este mismo oficio es entregado en los dos trimestres.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad 56: Realizar informe de cumplimiento al plan de trabajo enviado por la dirección regional a los ERON que no implementan los programas psicosociales con fines de tratamiento penitenciario.			
El informe reportado es gestionado directamente por el ERON, no es producto de un plan de trabajo sugerido por la dirección regional, sin embargo, da respuesta y cumple con la actividad propuesta, por tanto, el porcentaje de avance es el adecuado.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
Importante recomendar por parte del ERON al momento de la formulación del Plan de Acción, una mejor redacción de la actividad, para dar mayor claridad al objetivo que se pretende alcanzar; pues como en este caso, se entre ve, que la actividad está sujeta a que la regional entregue o no un plan de trabajo al establecimiento para que se cumpla o no con la actividad, cuando la realización de los programas psicosociales deben ser propio del ERON, según su personal, infraestructura, PPL intramural, entre otros, en cumplimiento del tratamiento penitenciario.			

1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: CPAMS Cali	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OE7 Mejorar el funcionamiento Institucional y su relación con otras entidades públicas.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO

<p>P154. Contestar en términos y registrar en el aplicativo SIJUR las Acciones de Tutela notificadas.</p>	<p>100%</p>	<p style="text-align: center;">Act. 39</p> <p style="text-align: center;">I Trim. 8,39%</p> <p style="text-align: center;">II trim. 50%</p> <p style="text-align: center;">Art. 40, 41</p> <p style="text-align: center;">I Trim. 8,39%</p> <p style="text-align: center;">II Trim. 25%</p>	<p>Art.39 Se aporta, correos electrónicos de notificación y respuestas de acciones de tutela en los meses de enero a junio del 2024</p> <p>Art. 40 En el I trimestre no aportan evidencia (carpeta en drive vacía), en el II trimestre reportan cuadro en Excel, sin títulos, pero que dan a entender el registro de los casos.</p> <p>Art. 41 Reporte general del SIJUR donde se incluye el ERON de Cali, respecto a las acciones de tutela radicadas.</p>
<p>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</p>			
<p>Actividad 39: <i>Elaborar escrito dando contestación a las acciones de tutela e incidentes de desacato y remitir a la Autoridad Judicial correspondiente la respuesta y soportes requeridos a través de los diferentes medios (correo electrónico, correspondencia y fax), dentro del término.</i></p> <p>Se aporta evidencia referente al cumplimiento de la actividad, sin embargo, en la forma como se presenta, no es posible determinar si se dio respuesta al 100% de las acciones de tutela radicadas.</p> <p>Actividad 40: <i>Registrar en la base de datos entrada y salida de Acciones de Tutela e incidentes de desacato el estado y trámite a las mismas como mecanismo de seguimiento y control.</i></p> <p>El Excel aportado como base de datos no es entendible, toda vez que carece de títulos en sus columnas, contiene celdas vacías, no está numerada por caso, etc.</p> <p>Actividad 41: <i>Alimentar, registrar todas las tutelas y su respectivo trámite en el aplicativo SIJUR</i></p> <p>Se observa reporte del SIJUR generado el 17 de junio/2024, por establecimiento, donde se reporta los radicados de las acciones de tutela.</p> <p>En general las evidencias registran, la realización de la actividad, mas no se puede confirmar el porcentaje de avance, dado a que no se puede realizar el cruce de información entre las actividades que conforman el producto.</p>			
<p>7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>			
<ul style="list-style-type: none"> a. Se recomienda para la actividad A39, llevar un consecutivo de los radicados de las respuestas a las acciones de tutela e incidentes de desacato por mes y aportar estos como evidencia, no los correos electrónicos con la respuesta misma. b. Mejorar el archivo en Excel donde se supone deben registrar la entrada y salida de las acciones de tutela e incidentes de desacato, colocando títulos que identifiquen la información consignada en cada columna, llenar todas las celdas según cada caso, que permitan hacer un adecuado seguimiento y tener un control idóneo de las mismas. 			



REGIONAL NORTE
(junio 2024)

1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección Regional Norte	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente): OE22: Diseñar E Implementar Programas De Tratamiento Penitenciario Y De Atención Social Eficace Beneficiando A La PPL y Facilitando Su Proceso De Prisionalización.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P223. Mejorar la cobertura de participación los programas dirigidos a la población reconocida con enfoque diferencial e interseccional.	79	Act. 27- 25% I trimestre	De una meta del 79 únicamente se tuvo un 25% para un cumplimiento del 21.3% en producto.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad 27 Realizar seguimiento a la información reportada del desarrollo de los programas y elementos deportivos, recreativos. No se observa evidencia de los seguimientos llevados a cabo por parte de la Regional Norte de la información de los programas y elementos deportivos y recreativos dirigidos a la población privada de la libertad durante el primer trimestre.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
<ul style="list-style-type: none"> a. Consolidar la información de los ERON adscritos a la Regional que tengan relación con la actividad en los formatos establecidos. b. Evaluar de manera objetiva la evidencia aportada en la actividad, con el ánimo de ser consecuente con la evidencia dada por el proceso. 			

1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección Regional Norte.	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: (Objetivo componente) OE22 Diseñar e Implementar Programas de Tratamiento Penitenciario y de Atención Social Eficaces Beneficiando a La PPL y facilitando Su Proceso De Prisionalización.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO



P222: Aumentar la cobertura de PPL que participan en el programa de prevención del consumo de SPA.	82	Act. 25 - 25% I trimestre	De una meta del 82 se tuvo un avance del 25% para un cumplimiento del 20.5 % en producto.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad 25: Realizar el seguimiento a la información reportada del desarrollo de la educación formal del Modelo Educativo para el Sistema Penitenciario y Carcelario en los PPL			
No se observa seguimiento sobre la información reportada del desarrollo de la educación formal del modelo Educativo para el Sistema Penitenciario y Carcelario en los PPL en el cual se evidencia se debe llevar en un Excel.			
Revisada en drive la información suministrada como evidencia respecto al cumplimiento del producto, no se observó el cargue de los registros que soportan el cumplimiento de las actividades de conformidad a lo establecido.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
<ul style="list-style-type: none"> a. Consolidar la información de los ERON adscritos a la Regional que tengan relación con la actividad en los formatos establecidos. b. Evaluar de manera objetiva la evidencia aportada en la actividad, con el ánimo de ser consecuente con la evidencia dada por el proceso. 			

1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección Regional Norte	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: (objetivo componente)			
OE1 Gestionar un talento humano idóneo, comprometido y transparente, que contribuya al cumplimiento de la misión institucional y los fines del Estado, y alcance su propio desarrollo personal y laboral.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P1 Aplicar el conocimiento normativo y del entorno en la Gestión del Talento Humano.	100%	Act.37 -25% I trimestre.	De una meta del 100% se avanzó en actividades del 25% para un cumplimiento de un producto 25%.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad 37. Generar las acciones de mejoramiento del bienestar y calidad de vida de los funcionarios de acuerdo a la micro gerencia en la administración del proceso de Talento Humano.			
Se observa evidencia en el drive del cumplimiento del proceso de talento humano de acuerdo a lo establecido en el plan de trabajo de bienestar laboral.			
7.RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			



- a. Identificar las acciones de mejoramiento que se puedan establecer en los ERON de acuerdo a la administración del talento humano.

1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: ERON CPMS San Andrés.	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: (Objetivo componente) OE26 Generar condiciones permanentes de seguridad en los ERON.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P260 Realizar operativos de intervención del GROPE en los establecimientos de reclusión.	105	Act. A14 – 25% I Trimestre	De una meta del 105 se tuvo un avance del 25% para un cumplimiento del 26.2 % en producto.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad A14 Realizar y consolidar mensualmente los operativos de intervención realizados por los Comandantes de Vigilancia 2024. Plan de Operativos 2941 - Ver Micro gerencia. Se observa oficio en el drive donde indica que no registran operatividad en el trimestre con el GROPE			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. Evaluar de manera objetiva la evidencia aportada en la actividad, con el ánimo de ser consecuente con la evidencia dada por el proceso.			

1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: ERON CPMS San Andrés	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: (Objetivo componente) IE7 Eficacia de la participación ciudadana para mejorar la gestión institucional			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P69 Hacer seguimiento y control a las respuestas de las PQRSD por parte de las dependencias del Instituto, a través del módulo Gesdoc - PQRSD.	100%	Act. 07– 0% I Trimestral	No hubo avance de la actividad.



6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:
Actividad 07 Analizar la información que se registra en el sistema del Gesdoc Módulo PQRSD, en la oportunidad de las respuestas a los ciudadanos emitidas por las dependencias responsables. Se observa evidencia en el drive en el cual no se puede verificar la información ya que al ingresar solicita acceso.
7.RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
a) Se recomienda verificar los documentos aportados en el drive ya que algunos solicitan permiso para verificar la información

1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC		2.DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC San Andrés.	
3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: OD5 Implementar el Programa de Gestión Documental del Instituto			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P182. Orientar a nivel nacional sobre la aplicación del Manual de Gestión Documental.	100%	Act. 46 - % 8 l Trimestre	se tuvo un avance en actividades del 8 % para un cumplimiento de la meta del producto 8%.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad 46 Aplicar de manera eficiente el Manual de Gestión Documental en lo referente a la producción (GESDOC) y destinación final (Archivo) de los documentos. Se observa en el drive las evidencias de socialización del manual de gestión documental.			
7.RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. Se recomienda al director y al equipo de trabajo verificar de manera objetiva la evidencia aportada, con el ánimo de ser consecuente con la evidencia dada por el proceso.			

1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: CPMS Riohacha	
3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: (Objetivo componente) OE7 Fortalecer la comunidad penitenciaria y su relación con el Instituto en un entorno confiable que permita la apertura y el aprovechamiento de los datos públicos.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		



	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P76. Realizar el Trámite de los requerimientos de traslados de la población privada de la libertad, atendidos siguiendo las directrices, criterios y procedimientos de conformidad con la ley.	100%	Act. 49- 10% I trimestre.	De una meta del 82 se tuvo un avance del 10% para un cumplimiento del 10 % en producto.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
<p>Actividad 49. Exigir e impulsar el correcto registro de Información en el aplicativo SISIEPEC WEB en cumplimiento la Artículo 54 Ley 1709/2014.</p> <p>Se evidencia en el drive acta de socialización con el personal jurídico del ERON para el correcto registro de la información.</p>			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
e. Se recomienda al director verificar constantemente la información registrada en la base de datos SISIEPEC.			

1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: EPMSC Barranquilla	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: (Objetivo componente) OE8 Mejorar el funcionamiento Institucional y su relación con otras entidades públicas.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P157. Procesos disciplinarios con decisión de fondo en etapa de instrucción.	200	Act. 54 – 15%	I Trimestre Act. 54 se observa 30% evidencia de cumplimiento de las actividades.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
<p>Actividad 54: Realizar encuentros trimestrales presenciales/virtuales para prevenir conductas disciplinarias y abordaje disciplinario de procesos en etapa de juzgamiento.</p>			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. Instruir al personal del ERON (administrativos - CCV) frecuentemente con las conductas contrarias al ordenamiento jurídico del ERON.			



REGIONAL VIEJO CALDAS

(junio 2024)

1. Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR Dirección Regional – ATENCION Y TRATAMIENTO		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA (Objetivo componente): OE22: Diseñar e implementar programas de tratamiento penitenciario y de atención social eficaces beneficiando a la PPL y facilitando su proceso de Prisionalización				
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO	
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: Actividad 108: Realizar seguimiento a las entregas masivas de conformidad a las instrucciones de la DIRAT. Esta actividad inicia el 1 de abril de 2024 por lo que el avance del 18.52 0% Actividad 109: Socializar la retroalimentación las entregas masivas de conformidad a lo remitido desde la DIRAT. En esta actividad tiene una fecha de inicio del 2 de febrero de 2024 y alcanzo un avance del 27.03% para un avance total I semestre de 54.05% por las dos actividades.				
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO				
a. Se insta a continuar con la socialización y seguimiento de las actividades, con el fin de ejercer un control en ERON de entrega oportuna de Kit de aseo a la PPL.				

1. INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR DIRECCIÓN REGIONAL – SEGURIDAD PENITENCIARIA		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: (Objetivo componente) OE28 Establecer la planta del Cuerpo de Custodia de cada establecimiento de acuerdo a sus puestos de servicio.				
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO	
P288: Simulacros (Plan de Defensa, Seguridad y Plan de Emergencia y Contingencia) realizados en los establecimientos de reclusión del orden nacional adscritos a la Regional Viejo Caldas.	100	Act. 145 146	De una meta del 100 se tuvo un avance del 18.52% en el I semestre de cumplimiento del producto	
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:				



Actividad 145: Verificar que los establecimientos de reclusión del orden nacional adscritos la realización de un (1) Simulacros del plan de defensa y seguridad; y un (1) simulacros de plan de emergencia contingencia en el primer semestre de 2024.

Se observa en el drive evidencia relacionada de acuerdo a lo establecido en la actividad.

Actividad 146: Verificar que los establecimientos de reclusión del orden nacional adscritos la realización de un (1) Simulacros del plan de defensa y seguridad; y un (1) simulacros de plan de emergencia contingencia en el segundo semestre de 2024.

Revisada en drive la información suministrada como evidencia respecto al cumplimiento del producto se observó el cargue de los registros que soportan el cumplimiento de las actividades de conformidad a lo establecido en la fecha de inicio y fin de las mismas. No se observa cumplimiento de la actividad por el ERON de Santa Rosa de Cabal.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- a. Se recomienda continuar con los simulacros del plan de defensa en los establecimientos carcelarios con el ánimo de prevenir novedades que se llegaren a presentar

1. ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR DIRECCIÓN REGIONAL – GESTIÓN CORPORATIVA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: (objetivo componente) OE10 Desarrollar los procedimientos administrativos para el cumplimiento de la ejecución del plan anual de caja.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P65: Contrastar, efectuar y controlar el pago de los servicios públicos a nivel nacional a cargo del Instituto.	11	Act. 061 062	De una meta del 11 se tuvo un avance en el primer trimestre 27% y en el II trimestre 54.19% de cumplimiento en la actividad
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad 061. Hacer el seguimiento mensual a las facturas de servicios públicos con el fin establecer y verificar, que el pago realizado por la Regional sea registrado o aplicado a la misma			
Actividad 062. Hacer el pago mensual de los Servicios Públicos de la Regional y ERON adscritos			
Se observa evidencia en el drive del cumplimiento de las actividades			
7.RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. Se recomienda continuar con el cumplimiento al seguimiento del pago de servicios públicos			



1. ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: ATENCIÓN Y TRATAMIENTO - EPMSC PENNSILVANIA	
3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
(Objetivo componente) OE22: Diseñar e implementar programas de tratamiento penitenciario y de atención social eficaces beneficiando a la PPL y facilitando su proceso de Prisionalización.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P218. Mejorar la accesibilidad a elementos básicas para la población privada de la libertad Intramural	100	Act. A097 A098 A099	En estas actividades se obtuvo un avance de 19.91%
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad A097: Socializar a través de correo electrónico y/u otro medio la GUÍA DE ENTREGA DE DOTACIÓN KITS DE ASEO Y ELEMENTOS DE CAMA PARA LA PPL con el director y funcionarios de atención y tratamiento en el establecimiento de reclusión del orden Nacional.			
Actividad A098: Realizar entrega kits de aseo en marzo, mayo, julio, septiembre diciembre de 2024			
Actividad A099: Ejecutar los recursos financieros asignados para adquisición de elementos de dotación en el establecimiento de reclusión del orden Nacional.			
7.RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
Se recomienda que el director como jefe de gobierno, debe garantizar que sus colaboradores sigan dando aplicación a la actividad para su cumplimiento, realizar las entregas de los Kit de aseo a la población privada de la libertad en las fechas estipuladas y llevar a cabo la ejecución del presupuesto que se les asigna e informar a la oficina de planeación de la Regional como cumplimiento al plan de acción y anexando soportes del cumplimiento de dicha ejecución.			

1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SEGURIDAD PENITENCIARIA	
3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
(Objetivo componente) OE27 Establecer la planta del Cuerpo de Custodia de cada establecimiento de acuerdo a sus puestos de servicio			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO



P288: Manual Técnico Táctico para el desarrollo del modelo uso de la fuerza aplicado en los Establecimientos de Reclusión del Orden adscritos a la Regional Viejo Caldas.	100	Act. A129 A130	Se tuvo un avance en actividades del 26.95%
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad: A129: Socializar trimestralmente (Actas) el Manual Técnico Táctico para el Desarrollo del Modelo Uso de la Fuerza y su aplicación con los funcionarios del CCV del Establecimiento de Reclusión.			
Actividad: A130: Remitir trimestralmente el registro de calidad de la socialización del Manual Técnico Táctico para el Desarrollo del Modelo Uso de la Fuerza y su aplicación con los funcionarios del CCV del Establecimiento de Reclusión.			
Se observa evidencia en el drive del cumplimiento de las actividades con el soporte de actas de la actividad			
7.RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
Se recomienda seguir cumpliendo con el manual para uso de la fuerza en los funcionarios del cuerpo de custodia con el fin de evitar acciones que afecten el normal desarrollo de las labores del personal del cuerpo de custodia.			

1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: GESTIÓN CORPORATIVA	
3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
OD3 Ejecutar la planeación institucional en el marco de los valores del servicio público.			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P65. Contrastar, efectuar y controlar el pago de los servicios públicos a nivel nacional a cargo del INPEC	11	Act. A053 A054	Se tuvo un avance en actividades del 54.19%
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad A053: Realizar seguimiento mensual al consumo de servicios públicos en el establecimiento de reclusión del orden nación que permita determinar los incrementos significativos para impartir las instrucciones pertinentes			
Actividad A054: Realizar mensualmente el cargue oportuno de las facturas de servicios públicos del establecimiento de reclusión del orden nacional en la carpeta en Google drive compartida por la Regional Viejo Caldas.			



7.RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Se recomienda al director y al equipo de trabajo realizar el seguimiento del pago de los servicios a la empresa prestadora de alimentación, así mismo controlar el incremento que se presente con los mismos, verificar cualquier novedad de incremento con el ánimo de establecer que ha conllevado al mismo

1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Atención y Tratamiento - EPMSC SANRA ROSA DE CABAL	
3.OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: (Objetivo componente) OE19 Diseñar e implementar programas de Tratamiento Penitenciario y de atención social eficaces beneficiando a la PPL y facilitando su proceso de racionalización			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P218. Mejorar la accesibilidad a elementos básicas para la población privada de la libertad Intramural.	100	Act. A100 20% A101 40% A102 40%	Se obtuvo un avance del 68%
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad A100: Socializar a través de correo electrónico y/u otro medio la GUÍA DE ENTREGA DE DOTACIÓN KITS DE ASEO Y ELEMENTOS DE CAMA PARA LA PPL con el director y funcionarios de atención y tratamiento en el establecimiento de reclusión del orden Nacional.			
Actividad A101 Realizar entrega kits de aseo en marzo, junio, septiembre, diciembre de 2024			
Actividad A102: Realizar la ejecución de los recursos financieros asignados para adquisición de elementos de dotación en el establecimiento del EPMSC Santa Rosa de Cabal. .			
7.RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. Se recomienda al director este pendiente que sus colaboradores aporten a cada actividad su soporte, e igualmente se diligencie la matriz de avance al plan de Acción de la Regional para que se vea el cumplimiento a las actividades			

1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SEGURIDAD PENITENCIARIA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: (Objetivo componente) IE7 Eficacia del análisis de datos para mejorar la gestión institucional			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO

P288. Simulacros (Plan de Defensa, Seguridad y Plan de Emergencia y Contingencia) realizados en los establecimientos de reclusión del orden nacional adscritos a la Regional Viejo Caldas.	76	Act. A139	Se hizo un avance del 75% de la actividad.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad A 139: Realizar simulacro (1 simulacro del Plan de Defensa y Seguridad y 1 simulacro del Plan de Emergencia y Contingencia) del establecimiento de reclusión del orden nacional correspondiente al primer semestre de 2024.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
a. Es importante recomendar que el plan de defensa se debe materializar con los simulacros dejar los registros de realización en el plan de acción, como allegar a ala Regional las evidencias del cumplimiento.			

1. ENTIDAD: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: GESTION CORPORATIVA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: (Objetivo componente) IE7 Eficacia del análisis de datos para mejorar la gestión institucional			
4. PRODUCTO	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. META	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
P.65 Contrastar, efectuar y controlar el pago de los servicios públicos a nivel nacional a cargo del Instituto.	11	Act. A053 A054	Se hizo un avance del 54% de la actividad.
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Actividad A 053: Realizar seguimiento mensual al consumo de servicios públicos en el establecimiento de reclusión del orden nación que permita determinar los incrementos significativos para impartir las instrucciones pertinentes.			
Actividad A 054: Realizar mensualmente el cargue oportuno de las facturas de servicios públicos del establecimiento de reclusión del orden nacional en la carpeta en Google drive compartida por la Regional Viejo Caldas.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO			
Se debe tener en cuenta que el cargue de evidencias en el drive para visualización de la Regional es importante, para que el área de planeación pueda verificar el cumplimiento a las actividades			



REGIONAL CENTRAL
(junio 2024)

OBJETIVOS ESTRATEGICO DEL COMPONENTE:	OE22: Diseñar e implementar programas de tratamiento penitenciario y de atención social eficaces beneficiando a la PPL y facilitando su proceso de Prisionalización.			
PRODUCTO	P218: Mejorar la accesibilidad a elementos básicas para la población privada de la libertad Intramural			
ACTIVIDAD	REGIONAL: A062 Hacer seguimiento a las 5 entregas masivas de la vigencia, solicitando informe a través del DRIVE (se piden soportes)			
	ESTABLECIMIENTOS: A021 Realizar registro de las 5 entregas masivas de la vigencia, diligenciando a través del DRIVE y aplicativo SISIPPEC			
DEPENDENCIAS A EVALUAR	Dirección Regional Central	EPMSC FUSAGASUGA	EPMSC COLONIA	COBOG BOGOTA
(%) DE AVANCE PLANEADO	95%	100%	100%	0%
(%) DE AVANCE ALCANZADO	195%	100%	100%	0%
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	<p>Se realizo seguimiento a las entregas masivas de elementos básicos para la PPL intramural. Se solicito informe a través del DRIVE y los ERON cargaron los soportes durante las primeras dos semanas del mes de marzo, mayo y julio a través de correo electrónico, chats, vía telefónica y la matriz correspondiente.</p>	<p>Se realizan las tres entregas masivas de elementos básicos para la PPL intramural, la cuarta está programada para el mes de septiembre, la quinta entrega para el mes de diciembre. Se cargan las evidencias de las entregas de dotación, Kit de aseo en el drive "eje prestacional entrega masiva #, y en aplicativo SISIPPEC Primera entrega 05/03/2024 Segunda entrega 31/05/2024 Tercera entrega 12/07/2024 Se realiza el control de cumplimiento de lineamientos a través del Drive.</p>	<p>Se realizan tres entregas masivas de elementos básicos para la PPL intramural Se efectuó entrega de Kit de aseo a las altas y, se registró en SISIPPEC código 2303 en cada una de las entregas. Primera entrega 07/03/2024 Segunda entrega 23/05/2024 Tercera entrega 09/07/2024 Se realiza el control de cumplimiento de lineamientos a través del Drive.</p>	<p>Conforme a los seguimientos, no se ha realizado ninguna entrega masiva de kits de aseo, debido a la demora en el proceso de contratación, el proceso contractual "subasta Inversa". Se firmo acta de inicio el día 01 de agosto de 2024. El proceso de adquisición de kits de aseo ya se completó. El cronograma de entrega quedo establecido así: Primera entrega 23/08/2024 Segunda entrega 29/08/2024 Tercera entrega 05/09/2024 Con el fin de completar las entregas masivas que se encuentran pendientes.</p>

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA	La dependencia hace seguimiento permanente a la entrega masiva y mensual de los Kit de cama y de aseo, logrando el avance significativo del 98%, se evidencia el seguimiento mensual en las actas y reportes en carpetas con la documentación y matrices diligenciadas por cada establecimiento.	Las evidencias cargadas en el DRIVE, dan cuenta de la gestión realizada por los responsables del eje prestacional en el establecimiento.	Las evidencias cargadas en el DRIVE, dan cuenta de la gestión realizada por los responsables del eje prestacional en el establecimiento.	Terminó el proceso de contratación y se indica que las entregas de harán en agosto y septiembre, mensualmente se entrega a las altas kit de cama y de aseo y los elementos y los elementos que quedan se guardan para la siguiente vigencia.
RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO	Para mejorar el proceso de entrega se sugiere asignar mayor cantidad de recursos financieros, en razón al aumento de la población y los costos de los elementos.	Capacitar a quienes atienden los procesos de contratación a fin de que a principio de cada vigencia se realicen el proceso de manera eficiente y oportuna.	Capacitar las personas que atienden los procesos de contratación a fin de que a principio de cada vigencia se realicen el proceso de manera eficiente y oportuna.	Capacitar a quienes atienden los procesos de contratación a fin de que a principio de cada vigencia se realicen el proceso de manera eficiente y oportuna.

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL COMPONENTE:	IE21: Porcentaje de cumplimiento de los ERON con planta tipo definida para el personal del CCV			
PRODUCTO	P273 :Atender y analizar las amenazas de muerte contra funcionarios del CCV para poner en conocimiento a las autoridades competentes			
ACTIVIDAD	REGIONAL: A069 Consolidar y enviar a la sede central el registro de operativos de registro y control realizan los ERON de la jurisdicción			
	ESTABLECIMIENTOS: A129 Realizar el análisis de los informes de seguridad y emitir instrucciones de manera mensual. Consolidar, Elaborar y enviar oportunamente el informe mensual de seguridad y las respectivas actas de socialización de las medidas de seguridad emitidas por la Dirección General del INPEC y la Regional Central.			
DEPENDENCIAS A EVALUAR	Dirección Regional Central	EPMSC RM BOGOTA	EPMSC LA MESA	CPAMS COBOG
(%) DE AVANCE PLANEADO	100%	100%	100%	100%
(%) DE AVANCE ALCANZADO	100%	100%	100%	100%
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	Con frecuencia Mensual se realizan los informes de seguridad, teniendo como base la información que entrega los ERON	En el mes de mayo se realizó operativo por parte del GROPEs dejando los respectivos registros de calidad.	Con Frecuencia mensual los informes de seguridad fueron remitidos a la Regional Central.	Se realiza el reporte mensual de la operatividad, los decomisos de elementos prohibidos a PPL y Visitantes y las novedades del COBOG en la herramienta dispuesta para el informe de seguridad.

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA	Mensualmente se requiere a los ERON el reporte del número y descripción de los comisos realizados, las acciones de seguridad adelantadas, incluyendo lo relacionado con las visitas a PPL. Se evidencia el reporte al Comando superior de acuerdo con el procedimiento.	El ERON envió oportunamente los registros de calidad requeridos en donde se evidencia el cumplimiento de la actividad.	El ERON envió oportunamente los registros de calidad requeridos en donde se evidencia el cumplimiento de la actividad.	El ERON envió oportunamente los registros de calidad requeridos en donde se evidencia el cumplimiento de la actividad.
RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO	Reiterar de manera permanente la socialización de los lineamientos impartidos por el Comando Superior y requerir a los ERON las actas correspondientes.	Realizar de manera aleatoria y por lo menos una vez al mes, operativos de seguridad para mantener el efectivo control en el ERON.	Realizar de manera aleatoria y por lo menos una vez al mes, operativos de seguridad para mantener el efectivo control en el ERON.	Realizar de manera aleatoria y por lo menos una vez al mes, operativos de seguridad para mantener el efectivo control en el ERON.

OBJETIVOS ESTRATEGICO DEL COMPONENTE:	OE1: Gestionar un talento humano idóneo, comprometido y transparente, que contribuya al cumplimiento de la misión institucional y los fines del Estado, y alcance su propio desarrollo personal y laboral.			
PRODUCTO	P02: Actualizar los registros de información acorde al sector Planeación.			
ACTIVIDAD	REGIONAL: Actualizar los registros de información acorde al sector Planeación.			
	ESTABLECIMIENTOS: Promover acciones para el diligenciamiento/actualización de la información en el SIGEP de las hojas de vida y vinculación de funcionarios del ERON.			
DEPENDENCIAS A EVALUAR	Dirección Regional Central	EPMSC LETICIA	EPMSC MONIQUIRA	CPAMS COBOG
(%) DE AVANCE PLANEADO	100%	100%	100%	100%
(%) DE AVANCE ALCANZADO	100%	100%	100%	100%
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	El responsable de GTH, de la Regional Central comparte información a través de correo electrónico, a los 38 establecimientos de reclusión adscritos a la regional central; se envían mensajes masivos vía WhatsApp con el fin de promover el diligenciamiento y actualización de la información en el SIGEP.	El líder de GTH del establecimiento Leticia. Comunica al personal CCV y ADM del ERON, la importancia y responsabilidad de actualizar las HV en el aplicativo del SIGEP.	El líder de GTH del establecimiento Monquirá. En el mes de junio verifico que el personal del ERON cumpliera con la actualización las HV en el aplicativo del SIGEP.	El líder de GTH del establecimiento COBOG. En el mes de junio verifico que el personal del ERON cumpliera con la actualización las HV en el aplicativo del SIGEP.



EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA	En las evidencias se evidencia el cumplimiento del avance realizado	El avance logrado indica que la actividad se está realizando conforme a los lineamientos institucionales	El establecimiento reporta que todos los servidores públicos han actualizado el SIGEP	El COBOG realiza de manera permanente la actualización de la información en el SIGEP.
RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO	Recordar semestralmente a los ERON, la importancia y obligatoriedad de actualizar el SIGEP.	Recordar en relación de funcionarios y mediante correo electrónico, la importancia y obligatoriedad de actualizar el SIGEP.	Recordar en relación de funcionarios y mediante correo electrónico, la importancia y obligatoriedad de actualizar el SIGEP.	Recordar en relación de funcionarios y mediante correo electrónico, la importancia y obligatoriedad de actualizar el SIGEP.

OBJETIVOS ESTRATEGICO DEL COMPONENTE:	OE1: Fortalecer la gestión del empleo público aplicando la planeación durante el ciclo del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro), para que los funcionarios desarrollen sus funciones de acuerdo con las condiciones requeridas por la entidad.			
PRODUCTO	P10: Evaluar la actuación laboral y el rendimiento o logro de resultados de los gerentes públicos y servidores de carrera administrativa. (AG y EDL).			
ACTIVIDAD	REGIONAL: A002 Presentar informe del cumplimiento de las fases de evaluación de desempeño laboral de la vigencia anterior. ESTABLECIMIENTOS: A002 Presentar soportes del cumplimiento de las fases de evaluación de desempeño laboral de la vigencia anterior			
DEPENDENCIAS A EVALUAR	Dirección Regional Central	EPMSC LETICIA	EPMSC MONQUIRA	CPAMS COBOG
(%) DE AVANCE PLANEADO	100%	100%	100%	100%
(%) DE AVANCE ALCANZADO	100%	100%	100%	100%
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	El responsable de GTH, de la Regional verifico y valido las Evaluaciones de desempeño de los funcionarios y se realizaron en el mes de enero. Se puede verificar en la plataforma EDL.	El director del ERON estableció los compromisos laborales de todos sus funcionarios, los cuales fueron aprobados por los mismos sin ninguna novedad y reportados en el aplicativo EDL.	El líder de GTH del ERON Monquirá, en junio verifico la concertación de compromisos del personal del ERON, para la vigencia 2024, dejando soportes respectivos en el aplicativo EDL.	Se generaron actas del seguimiento al cumplimiento de las fases de evaluación de desempeño laboral de la vigencia anterior.
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA	La evaluación de funcionarios se está realizando oportunamente y de acuerdo con los lineamientos dados por el INPEC	De acuerdo con las evidencias presentadas se encuentra satisfactorio el avance.	La Dirección del ERON cumplió con los compromisos acordados respecto de la evaluación del desempeño.	La Dirección del ERON evidencia el cumplimiento de las actividades planteadas para el logro del objetivo.
RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO	Recordar de manera permanente la importancia del cargue de evidencias y realizar la evaluación de acuerdo con los compromisos establecidos	Remitir Actas de verificación y seguimiento a la Dirección Regional Central.	Verificar que las evaluaciones se realicen de acuerdo a criterios objetivos y teniendo en cuenta los compromisos laborales acordados.	Es necesario tener en cuenta las funciones de cada empleo establecidas en el manual institucional y contrastar con las funciones reales que hace el servidor público.

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC



CONCLUSIONES

- La Regional Noroeste y los ERON adscritos a esta Regional, poseen cada uno su propio Plan de Acción, situación que se pudo evidenciar en cada carpeta drive, por lo que se le preguntó al funcionario de Planeación al respecto y explicó que desde la vigencia 2023, se viene aprobando y definiendo de esta forma, como documento de respaldo está el Acta de Planeación No. 7 de marzo 9 de 2023; sin embargo, no posee soporte para la vigencia 2024, esta situación es atípica en la Regional y se debe propender por la unificación de la Planeación.
- Como aspecto para la mejora, se recomienda de manera general un mayor compromiso por parte de los líderes y responsables de los procesos de reportar la información y el cumplimiento oportuno en el envío de la misma, con el fin de realizar de manera eficiente su consolidación y la verificación de los resultados que allí se incluyan, de manera que se facilite la propuesta de acciones orientadas a mejorar la calidad de los reportes, así como la comunicación y retroalimentación de resultados ante la dirección general del Instituto, logrando que éstos se conviertan en insumo para la toma de decisiones.
- En la Regional Oriente y los ERON adscritos a esta Regional se observa el cumplimiento de las actividades propuestas, teniendo un alcance acorde con la meta anual; sin embargo, se evidencio que se emiten y envían oficios, informes, lineamientos, etc., pero no se toman acciones de mejora que indiquen que las acciones correctivas y preventivas contribuyan al mejoramiento continuo de la Regional.
- Por último, se recomienda a cada director Regional y director de ERON, hacer seguimiento a su plan de acción, mensualmente, con el objetivo de verificar que dichas acciones desarrolladas sean acordes con los objetivos planteados.

Consolidado a partir de los insumos enviados por cada delegado asignado de la Oficina de Control Interno a las Regionales:

- HERNANDEZ GALVIZ LILIAN PATRICIA: Regional Noroeste
- PEÑA MEZA MARYANA VANESA: Regional Norte
- CASTILLO FONSECA ENRIQUE ALBERTO: Regional Central
- DIAZ ORJUELA SANDRA CONSTANZA: Regional Viejo Caldas
- CARDENAS LADINO ROSALBA: Regional Oriente
- CORREA SANCHEZ BLANCA NELLY: Regional Occidente; y
- GARCIA ALEJO MAURICIO: Solidificador Informe